

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA MALOGRADA JOVEN

Antonia Sanchez Alarcón

Que falleció el día 16 de Junio de 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma, mañana, 15 del corriente, en la iglesia parroquial del Cabezo de Torres, se celebrarán misas, desde las seis hasta las doce, siendo á las nueve el Funeral y la Misa de Requiem.

Sus padres Miguel Sanchez Borja y Maria Alarcón Romero,

Agradecerán á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de la inolvidable y amada hija, en lo cual recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada Estación al Santísimo que se recite, misa que se oiga ó acto piadoso que se haga, y se ofrezcan en sufragio de dicha joven finada.



D. O. M

LA SEÑORA DOÑA

M.^a DE LA PURIFICACION CERVERA GAYA

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE CIEZA

á las dos de la tarde del 12 del actual

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su inconsolable y resignado hijo Don Francisco Pérez Cervera, profesor de la Escuela Superior de Instrucción pública de dicha villa, hija política Doña Maria del Rosario Marin Pérez, nietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada.

Cieza 12 de Junio de 1901.

RESTAURANT PASTELERÍA DE PASCUAL ECHEVARRIAS

PLATERIA, 14.

El dueño de este nuevo establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general, que desde el día 11 del corriente mes, establece un servicio de cubiertos, día y noche, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, con el siguiente menú:

- 1.º Huevos al gusto.
- 2.º Ternera en salsa variada, ó fritura.
- 3.º Pescado fresco de Cartagena.
- 4.º Bistek, como lo elijan.
- 5.º Dulce: flan cabello, pastas suizas, fresa, brazo de gitano, á elejir, y frutas del tiempo.
- 6.º Entremeses de queso gruyer, bola, salchichón, olivas y rabanillos, pan y vino de Valdepeñas.

NOTA: Lo que anuncia esta casa, es positivo.

PLATERIA, 14.

8-4

GRAN OCASIÓN DE COMPRAR CALZADO POR POCO DINERO

Y DE BUENA CALIDAD

En la ZAPATERIA DEL COMERCIO, situada en la calle de la Platería, esquina á la de Santa Isabel y frente á la sombrerería de D. Manuel Sierra, se ofrece al público un bonito y variado surtido de calzado á precios baratísimos y de forma elegante, en lona, becerro y charol. No equivocarse: «Zapatería del Comercio» Platería. 6

«LA FUENSANTA»

Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica DE RUIZ, CLEMARES Y C.^a Paseo de Corvera, 2 Murcia 5, 6-2

El ganado lanar y cabrío de Murcia

«La Naturaleza», importante revista ilustrada de Ciencias e Industrias que se publica en Madrid bajo la dirección del Sr. Becerro de Bengoa, inserta en su último número un notable estudio de nuestro distinguido paisano y querido amigo D. Pascual Maria Massa, relativo al ganado lanar y cabrío de esta provincia, cuyo interesante trabajo tenemos el gusto de trasladar á nuestras columnas.

«De pocos años á esta parte se ha desarrollado considerablemente la ganadería en general, en la provincia de Murcia, constituyendo actualmente una riqueza por su valor y por su producción, hasta tal punto, que en pocas provincias más afamadas por su abundancia pecuaria cuentan con tantos ni tan importantes mercados semanales como aquella región de Levante, donde los jueves en Murcia, los miércoles y viernes en Alcantarilla y los domingos en Fuente-Alamo, son objeto de exhibición, de contratación y de comercio en cada uno de 12 á 15,000 cabezas de todas las especies de la ganadería, que son exportadas principalmente á Marsella y Barcelona, desde Cartagena, por la vía marítima, y á otros puntos de Cataluña y Valencia, desde Murcia, Alcantarilla y Balsicas, por la vía férrea, si se trata de carnes en vivo para el consumo público; si para la cría, se llevan á la Mancha Alta y Baja los lechales del ganado mular, y los cerdos al reino de Valencia, teniendo alguna importancia la adquisición de corderos para el matadero y la de chotas destetadas, para aclimatarlas en Madrid, de la especialísima raza de cabras murcianas, mochas, para la producción de la leche.

Puede calcularse que la exportación del ganado lanar asciende anualmente á 100 mil carneros, 30 000 ovejas, 35,000 corderos, cuyo importe por término medio, es aproximadamente de 2.475,000 pesetas.

Como ganadero, y teniendo á la vista muchos datos algo seguros, hemos hecho la estadística de la riqueza pecuaria de la provincia de Murcia en la forma siguiente:

GANADO	Número de cabezas.	Valor — Pesetas.
Caballar.	3.500	1.050.000
Mular	4.600	1.610.000
Vacuno.	3.000	600.000
Asnal.	8.000	400.000
Lanar.	275.000	4.125.000
Cabrío.	80.000	1.600.000
De cerda ó cerdal.	7.500	450.000
TOTALES.	381.600	9.535.000

GANADO LANAR

El ganado lanar de la provincia de Murcia es de las clases llamadas rasa, churra y riberiega, predominando considerablemente las blancas, y, como ganado estante, de una gran corpulencia y excelente lana, pues sabido es que la estancia influye poderosamente en el desarrollo de las reses y en la calidad de la lana, por efecto del reposo y con la alimentación regular, cuyo sistema aumenta las dimensiones de los animales y la piel se desarrolla en espesor y en superficie; y como la fibra de la lana está en relación directa con la de la piel, engrosando ésta y aumentando la corpulencia con un alimento abundante, los poros se agrandan y, naturalmente, es mayor el diámetro de las hebras.

Las causas de este aumento contribuyen á la vez á la de la longitud, por lo cual hay gran relación entre ésta y el grueso de la lana, comprendiéndose fácilmente que la substancia que causa su desarrollo no puede obrar en un solo sentido, sino que, en efecto, ha de ser simultáneo respecto al diámetro y á la longitud.

La lana fina y corta forma un vellón compacto, las hebras se entremezclan al nacer; pero á medida que la longitud se aumenta, se separan unas de otras, crecen paralelas, resisten más la extensión, y se convierten en estambreras. De forma que la estancia modifica gradualmente las razas, aumentando la corpulencia y la precocidad de las reses y dando carácter estambrero á la lana.

La lana cuya longitud no pasa de 1'50 pulgadas, sólo sirve para carda; en llegando á dos pulgadas, puede ser peinada. En resumen: el ganado lanar murciano es de la raza llamada castellana y

lorquina, que se distingue por ser sus reses corpulentas, de buenas formas, el vellón de buena calidad y ser mochas. Los caracteres de esta raza consisten, además: cabeza abultada, frente ancha y elevada, oreja grande y caída sobre la cara, vientre luminoso, lana ordinaria, de peso, y cola larga, que se corta á los 15 ó 20 centímetros de su nacimiento.

La variedad más excelente es la producida por el cruzamiento de esta oveja rasa riberiega con morueco de la sierra de Alcaraz, cuya clase hemos conseguido tener en nuestro rebaño de Alguazas (Murcia), y un buen ejemplar fué premiado con la única Medalla de Oro en el CONCURSO GENERAL DE GANADOS, celebrado en Abril de 1900 en Murcia, otorgada al mejor morueco destinado á la reproducción, habiendo obtenido en la misma Exposición el Gran Diploma de Honor, un hato de ovejas blancas de dos á tres años, procedentes del mismo rebaño y de dicha raza mixta, de nuestra propiedad también.

El ganado trashumante en aquella provincia tiene no poca importancia, pues lo forman no pocos rebaños de ovejas que bajan de la Mancha Alta á invernar en las vertientes de las sierras de Carrascoy y de la Pila, en los Cuartos de Co illas y en los pastos comunales de los montes de Ricote. El principal producto que deja el ganado trashumante consiste en el sirle, pues tratándose de un país casi exclusivamente agrícola, el abono para sus feraces huertas recogido en los establos, tinadas, corrales, rediles y majadas, constituye un aprovechamiento muy preciado para el labrador.

Por eso creemos que no conviene que desaparezca el sistema de trashumación, y esto ha sido objeto en todos los tiempos de grandes controversias. Unas veces se anatematizaba por los perjuicios causados á otros intereses con los privilegios mestieños, otras ha sido defendido con calor, porque con él se aprovechaban los pastos de extensas comarcas que con la desaparición de la cabaña hubieran quedado sin valor para los dueños. Nada diremos sobre este particular; por no ser del caso; pero sí indicaremos lo que es la trashumación como hecho, prescindiendo de sus ventajas é inconvenientes y coincidiendo en un todo con las autorizadas opiniones de nuestro respetable amigo el Sr. Lopez Martinez.

El sistema ha sido y es todavía el normal de la especie lanar en las sociedades primitivas, montañosas y atrasadas. Lo mismo en la antigua Grecia que entre los hebreos, según el testimonio de Homero y del Antiguo Testamento, los pastores nómadas llevaban sus rebaños de una á otra parte, atendiendo á los recursos de la tierra y á los beneficios del clima. Los pueblos pastores de Africa y los nómadas, en tiempo de los romanos, procedían de igual modo para que no faltase alimento á sus reses. No puede darse sistema más sencillo: conducidos los animales á los puntos en que hay hierba fresca, el hombre nada hace por su parte, bajo el punto de vista agrícola é industrial, para la subsistencia de aquéllos; si los tiempos son buenos, la naturaleza les ofrece comida abundante; si los tiempos son malos, si el calor ó las heladas destruyen las verdes praderas, el ganado queda expuesto á las terribles consecuencias del hambre.

Á medida que la agricultura ha progresado, y el hombre, como adherido á la tierra, ha descubierto en ella riquezas antes ignoradas, al sistema de trashumación se ha ido modificando. En el Norte de Europa ha desaparecido por completo; en el Mediodía subsiste aún, pero cediendo sin cesar el paso á la estancia. Existe en la Córcega, en los Pirineos y en los Altos Alpes; existe en mayor escala en la Gran, país llamado el Sahara provenzal, y en la Camarga, considerado como el delta del Ródano. Todos los años parten hacia las montañas de los Bajos Alpes medio millón de cabezas desde las cercanías de Arlés, que regresan cuando la nieve empieza á cubrir aquellas alturas.

Pero en ninguna parte se practica la trashumación en el grado que en España, donde todavía existen sujetos á este sistema sobre 10.000 000 de cabezas.

Dividese el ganado trashumante en cuatro grandes grupos, que toman el nombre de las Sierras en que pastan en verano y són las de Leon, Segovia, Cuenca y Soria. La cabaña leonesa comprende los ganados trashumantes de las provincias de Leon, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Badajoz, Cáceres y Huelva; la de Segovia, los de esta provincia y los de Madrid, Avila, Granada, Almería, Jaén,

Murcia y Alicante; la de Cuenca, los de esta provincia y Guadalajara, Teruel, Toledo, Ciudad-Real, Albacete, Valencia y Castellón; y las sorianas, los de Soria, Logroño, Burgos, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga.

El ganado de cada uno de estos grupos, tiene sus caracteres distintivos; pero se comprende bien que para hacer tan largos viajes han de ser comunes al de todos los siguientes: poca corpulencia, rusticidad, sobriedad y resistencia á los rigores de la intemperie.

Más importancia que el ganado trashumante tiene en la provincia de Murcia el ganado *trasterminante*. La trasterminación, que es un medio entre la estancia y la trashumación, se diferencia de esta en que los viajes de los rebaños en Primavera y Otoño son más cortos, pues se reducen al de uno ó el de otro término ó distrito, ó al de una á otra provincia limítrofe.

La trasterminación ha contribuido y contribuye en gran manera á la unión de la agricultura y de la ganadería; gracias á ella, los labradores han podido sacar provecho de la rastrojera y majadar los barbechos, beneficiándose además con el sirle para abonar sus huertas.

Además la trasterminación ofrece menos dificultades que la trashumación en el tránsito de los ganados por las vías pecuarias, tan detenidas é interrumpidas en nuestra nación por la codicia de los particulares, la incuria del Estado y la indiferencia y pasividad de las autoridades, en lucha constante con la ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO, representante actual de las tradiciones y derechos del ANTIGUO Y HONRADO CONCEJO DE LA MESTA.

La trasterminación produce en la lana el efecto de variar el metro de la hebra. Nótese en la parte desarrollada, en cada estación, la variedad de alimentos y hasta la distinta naturaleza del terreno que sirve de cama en los majadales.

PASCUAL MARIA MASSA.

Visitador provincial de ganadería y cañadas de Murcia.

(Continuará)

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 12 de Junio de 1901.

El general Weyler—que ha regresado de Andalucía—concurrió ayer con los demás ministros á la apertura de las Cortes.

Al terminarse esta ceremonia y cuando SS. MM. salían del Senado, la Reina se dignó hablar con varias personas, entre ellas con el Sr. Eche-garay, á quien dirigió frases muy lisonjeras.

—Hoy se ha recibido la noticia de haber fallecido en Granada repentinamente, á consecuencia de un vómito de sangre, el vizconde de Irueste, hermano del ministro de Instrucción pública.

—Dícese que el general Polavieja abandona la política.

—Hoy se ha dicho que son seis los catráticos elegidos senadores, que por su categoría dentro del profesorado, no tienen condiciones para ocupar asiento en la alta Cámara.

Y que se ha pasado sobre el suceso la correspondiente comunicación al duque de Tetuán.

—En Gobernación se han recibido nuevos telegramas de huelgas.

Estas trascienden á otras provincias que las ya dichas, presentándose con carácter verdaderamente anómalo.

En Salamanca son los arrendatarios de tierras los que se declaran en huelga, exigiendo títulos de propiedad de las tierras que siembran todos aquellos que las llevan ya en arriendo determinado número de años.

El carácter de dicha huelga no puede ser más raro é imprevisto, por lo cual preocupa mucho al gobierno.

Por esta misma razón decía esta tarde un personaje en el salón de conferencias del Congreso que había llegado el momento de que se estudie el asunto y se ponga término á dicho estado de cosas, cuyo fin de no ponerse coto, no quede preverse.

LA DENTIGINA DE LOS NIÑOS
SE FACILITA GRANDEMENTE
ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

Preio del fraseo 1'50 pts. en toda España

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA

J. MORENO, Camacho, núm. 26 Murcia.

La **Denticina-Moreno** es un excelente remedio para combatir las afecciones del Estómago y Vientre en los niños. La **Denticina-Moreno** es un hercúlico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la **Denticina**. Están agradable al paladar como la leche. La **Denticina-Moreno** cura los **Vómitos** y **Diarreas**; facilita el **Brote** y **Desarrollo** de los **Dientes**; evita el **picor** de las **Encías** haciendo reaparecer la **Boba**. Suprime la **Fiebre** y combate los ataques de **Alferacia**. La **Denticina-Moreno** **Nutra** y **Fortifica** á los **Niños**, preservándolos de muchas enfermedades, especialmente en la época de los calores. Una ó Dos cucharaditas de las de café por día garantiza la normalidad en la vida de los Niños. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Madrid. Garcia, Capellans 1. Barcelona. Uriach y C.ª, Moncada, 20.

LO DEL DIA

No vamos los periódicos á poder anunciar que se dá pan en la Tienda-Asilo, sino al día siguiente que se dé: porque hay ciertos pobres que, en cuanto se enteran, acuden á tomar puesto de los primeros, quitando el que les corresponde á los pobres que van todos los días allí á racionarse.

Es sensible que no haya todos los días pan y que no lo haya para todos; pero, cuando lo hay, tienen un derecho indudable y preferente á él, los que van á la Tienda-Asilo todos los días.

Porque la diferencia es esta: el pobre abonado todo el año ayuda con sus 10 céntimos al sostenimiento de la cocina económica, no recibiendo por la dicha cantidad mas que la ración de comida; mientras que el pobre accidental busca la ganga del pan además de la ración de comida, por los 10 céntimos.

Repetimos que nos alegraríamos de que hubiera de todo para todos; pero como esto no puede ser, debemos obrar con discreción para no quitar lo suyo á los que se lo tienen merecido.

Ayer fueron tantos los que acudieron, que el vocal de semana, para apaciguar á los que estaban confiados y para que no saliese ninguno descontento (cuando no maldiciendo, que se dan casos) tuvo que comprar más pan de su bolsillo particular.

† No olvidemos la Tienda-Asilo, que, con dificultades y todo, realiza una obra muy buena.

En el Colegio de Jesús-María

Se celebrará hoy una solemne función religiosa-literaria en honor del Corazón de Jesús.

A las siete será la misa de la Comunión, en la que, un coro de colegialas cantará composiciones alusivas al acto.

A las nueve y media será la función principal, que oficiarán también las alumnas; á las cinco y media de la tarde asistirán nuevamente á celebrar un acto religioso en la capilla del establecimiento; y á las seis se terminará el programa con lectura y recitación de versos y composiciones en prosa por todas las niñas y señoritas de este Colegio.

EN LA ESTACION

Viajeros llegados ayer tarde en el tren de Alicante, nos dicen que por un milagro no hubo un choque con otro tren por descuidos inexplicables en el servicio de las vías.

La veracidad de las personas que nos refieren el hecho, con otros detalles que omitimos, también censurables, nos obliga á llamar la atención del jefe de la estación de Murcia, para que no se repitan estos descuidos, que darán seguramente ocasión á lamentables desgracias.

LA MALA VIDA EN MADRID

Con este título acaba de publicar el editor Sr. Rodríguez Serra un «estudio psico-sociológico» con dibujos y fotografías del natural, que han escrito los señores Bernaldo de Quirós y Llanas de Aguilamedo. Este libro, nuevo en España, pertenece al género tan cuñado por los sociólogos y criminalistas italianos. No es un libro para todos, sino para los hombres de ciencia y de estudio, para médicos y abogados, para sacerdotes y jueces, para cuantos tienen que habérselas alguna vez con los malos engendros de la naturaleza, del crimen ó de los vicios.

Su precio es de 4 pesetas, y se vende en la redacción de este periódico.

CONTRA EL PALUDISMO

Por el Director general de Sanidad Sr. D. Angel Pulido, se ha publicado una circular dirigida á los gobernadores civiles, sobre las precauciones individuales que se deben tomar contra el paludismo.

Se dice en este documento, que es

indudable, por las observaciones y experimentos repetidos que se han hecho, que el germen de las fiebres palúdicas, lo inoculan en la sangre del hombre sano, cierta clase de mosquitos que se han infectado en la sangre de un hombre enfermo.

Dichos cínifes, que no son los comunes, se crían en las aguas estancadas, abundan en los meses de calor, y al llegar los de Septiembre y Octubre, se esconden en las casas, tanto más pronto, cuanto más baja es la temperatura de la localidad.

Conviene por tanto, dice la referida circular, perseguir su existencia desecando los depósitos de aguas estancadas, y cuando estas no se puedan desecar, extendiendo en su superficie ligeras capas de petróleo, aceite común ó sustancias que los maten, como el kerosene (una onza por cada quince pies cuadrados). Estas sustancias deben renovarse semanalmente.

Se aconseja además, que se evite la estancia en lugares peligrosos del campo, por las mañanas hasta bastante despues de salir el sol, porque dichos mosquitos pican con preferencia al amanecer y al anochecer.

Se impedirá con alambreras tupidas, su entrada en las habitaciones ó se procurará su expulsión con sustancias olorosas como la trementina, el alcanfor, la combustión del tabaco, las crisentemas cerradas, raíz de valeriana, quemando estas sustancias en las primeras horas de la noche.

Como remedio preventivo aconseja á los individuos sanos que habiten lugares contagiados, tomar diariamente un decigramo de sulfato de quinina ó un miligramo de ácido arsenioso.

PEDRO A. BERENGUER (1)

¿Quién era?

El intelectual: uno de la vida triste, de esos que saben que existe Biblioteca Nacional; hab'an con huroide acento de las Artes y la Ciencia, como pidiendo indulgencia por tener mucho talento, y sólo brillan al sol que interrumpe la velada á la gloria dedicada del ejército español; de esos que no piden gracia y jamás la prensa nombra, y se aleja como sombra cuando reduce la audacia; de esos sabios con misterio; de esos héroes sin testigo, muy cerca del enemigo, muy lejos del ministerio; sin agravios, sin enojos, gesto uraña y alma austera, ¡que saludan la bandera con lágrimas en los ojos, y aunque no escuchan ni de la tropa hacer caso, sin querer marcan el paso de la marcha militar!

Codicioso, no del medro, sí del áspero deber, el humilde Berenguer, (que apenas se llamó Pedro) no hizo del ocio costumbre y elevó al cielo la frente...

(Tragedias de lo eminente, ¡El rayo cayó en la cumbre!)

Por ser cuerdo, acabó en loco por honrado, murió pobre; sólo en guerras *batió el cobre*, ¡Era un sabio! (Ascendió poco.)

LEOPOLDO CANO.

(1) Versos leídos por su autor en la velada que el «Centro Militar» de Madrid dedicó al malogrado y sabio comandante, nuestro paisano y querido amigo,

D. LUIS EYTIER BENITEZ

La muerte del bravo capitán de artillería que un día fué la admiración de España por haber escalado en desigual contienda el lugar destinado á los héroes, no ha afectado sólo á sus amigos y parientes, sino á cuantos se precian de españoles y justos. Al nombre del heroico capitán se asociaba una fecha memorable que constituye para la historia patria página gloriosa, y esa permanecerá siempre escrita, aun cuando haya pasado á extrañas manos, perdido para siempre el escenario en que Eytier ganó la cruz de San Fernando, esa cruz que rara vez se osten-

ta en el pecho de los vivos, porque las condiciones en que ha de ganarse son de extremo peligro.

AUDIENCIA

Ayer mañana empezó en la sección primera de esta audiencia la vista de la causa seguida por el juzgado de S. Juan, contra Virgilio Manzanares, por el delito de parricidio.

El hecho origen del sumario, ocurrió la tarde del 26 de Octubre de 1899, en la que el hoy procesado disparó un tiro sobre su hija Francisca, niña de unos dos años y medio de edad, que le produjo una herida en el pecho, de la que falleció en el hospital al poco tiempo.

El fiscal considera al procesado como autor de un delito de parricidio y otro de disparo, y pide se le imponga la pena de cadena perpétua por el primero, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el segundo.

La defensa pide que su patrocinado sea absuelto, por no haber tenido intención de causar el daño que hizo.

La declaración del procesado se redujo á querer demostrar su inculpabilidad manifestando que no sabe si el revólver se le disparó cuando se le cayó al suelo ó lo haría él impensadamente, por el estado de excitación en que se encontraba. Termina asegurando que era la hija que más quería por ser la menor.

Después de las declaraciones de Francisca Celdrán, Enrique Ruiz y Mariano Triviño García, se suspendió el juicio á petición del Fiscal, por la no comparencia de un testigo, que según el defensor, se encuentra en Urán.

El Presidente del tribunal ordena la suspensión de la vista hasta el 2 de Octubre próximo.

Causas para hoy:

En la sección primera una del juzgado de San Juan contra Gregorio Sanchez Carvajal, por el delito de homicidio.

Defensor, Sr. B. 16. Procurador señor Crespo.

En la sección segunda, una del juzgado de la Unión, otra del de Lorca y dos del de Cartagena, por los delitos de coacciones, lesiones é injurias.

Letrados Sres. Manresa, Ramos, Llanos, Perez Marin y Jover. Procuradores Sres. Salvat, Albaladejo, Perez Marin y Baeza.

ADUANAS

En el personal de aduanas se han hecho los siguientes nombramientos:

Administrador de la de Vera (Navarra), con haber anual de 2.000 pesetas por ascenso en turno de antigüedad á D. Francisco Seguí y Martí, que en la actualidad se halla desempeñando el destino de auxiliar vista de la de Cartagena.

Oficial de la de Valencia con el sueldo de 2.500 pesetas anuales á D. Emilio García de la Mata, actualmente oficial de la de Cartagena.

Vista de la de Garrucha, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales á D. Francisco Mondejar Domarco, actualmente Administrador de la de Mazarrón, habiendo sido destinado á esta última plaza D. Eduardo Arines y Rodriguez, que se hallaba en la de San Sebastián.

Oficial de la de Cartagena con el sueldo de 2.500 pesetas anuales á D. Manuel Gomez Costa, actualmente Administrador de la de La Escala.

AVISOS DEL DIA

Huerto

SE VENDE Ó SE ALQUILA un huerto y una casa, en la carretera de Alcantarilla, en la media legua. El huerto tiene dos tahallas, con toda clase de frutos y variedad de ácidos de las mejores clases. La casa se puede habitar cómodamente por bastante familia.

Para verla y tratar, con D. José Maria Perales, colindante con dicha finca. 8-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, edad 29 años, leche de un mes. Darán razón en la calle de la Herradura, núm. 8, preguntando por Antonio Fernandez. 3-1

SE VENDE una MAGNIFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.

AVISO

A los soldados repatriados y familias de los fallecidos en el ejército de Cuba que se encuentren pendientes del cobro de todos sus alcances ó parte de ellos por

cualquier causa que sea, pueden dirigirse á D. Pedro Mompeán, calle de Victorio núm. 15, el cual gestionará lo necesario para el percibo de los mismos.

P.—15-15

Gran Hospedaje de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes. Plaza de Santa Gertrudis, 4. Próximo al Teatro Romea

DR. PREGIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-3

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos uno.

Se reciben en raras y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 3 Frente á Visado, núm. 15.

PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viernes 14 de Junio.—San Basilio el Magno; San Eliseo, profeta; San Marciano, San Valerio y Rufino.

Santos de mañana: San Victor y San Modesto, Santa Crescencia y San Landelino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Sebastián Servet. Mañana en Capuchinas.

CULTOS

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy á devoción de D.ª Dolores Rodenas, en sufragio de sus padres y padres políticos.

En San Juan, á las siete de la mañana, hoy á devoción de D.ª Elisa Lopez, en sufragio de su difunto tío D. Francisco Eugenio Rebollo, párroco que fué de dicha iglesia.

En San Bartolomé, hoy á devoción de D.ª Concepción Reyes, de Falcón, por su hija D.ª Maria Fernandez Reyes, de Peñafiel.

En San Nicolás, á las siete y media de la mañana, hoy á devoción de D. José Martinez Tornel, en sufragio de sus hermanos y demás difuntos de su familia.

En San Andrés, á las siete y media de la mañana, hoy por los difuntos padres de D.ª Manuela Hernandez.

En el Carmen, hoy á devoción de don Francisco Segura y D.ª Francisca Mora, en sufragio de sus padres.

En Madre de Dios, hoy en sufragio de D. Sebastián Servet.

En la iglesia de Agustinas, al toque de oraciones, hoy en sufragio de D.ª Josefa Navarro.

En Santa Eulalia; hoy por la intención de D. Antonio Llorca, por sus difuntos padres.

En la Merced, todos los días por la mañana á las seis, y por la tarde á las siete, con S. D. M. Manifiesto.

En San Miguel, al toque de oraciones y los días festivos por la tarde, predicando el Sr. Cura.

En San Antolín; por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones. Los cultos de la mañana serán todos los días por la Sra. D.ª Julia Velasco, de Tarín, en sufragio de su señora madre D.ª Maria Manuela Guillen de Toledo y hermano de esta Iltmo. Sr. D. Antonio Maria. Los cultos de la noche serán hoy por D.ª Matilde la Canal, en sufragio de su difunta hermana D.ª Dolores.

En Santa Maria principia á las seis y media de la mañana la novena al Corazón de Jesús, siendo hoy á devoción de doña Victoria Burgueros, viuda de Marin-Baldo en sufragio de sus padres, esposo y demás difuntos de su familia.

Hoy será la misa solemne y después se dará la bendición con el Santísimo.

En la iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la mañana, hoy por la intención de Sor Josefa Martinez Molina.

TRIDUO

En la iglesia de las Siervas de Jesús, continúa hoy el solemne triduo, que dichas religiosas ofrecen al Corazón de Jesús, estando expuesto S. D. M.; por la mañana á las siete, con misa, ejercicio y Reserva; por la tarde á las seis y media. Estos cultos se ofrecen, por la intención y necesidades de la persona que ha sufragado los gastos de pintura y dorado de los altares de dicha iglesia.

EN MADRE DE DIOS

Se celebrará hoy la función solemne al Sagrado Corazón de Jesús, empezando á las nueve y media y predicando el presbítero beneficiado D. Mariano Molina Sanchez; y por la tarde á las cinco, la última novena, predicando el capellan de dicha iglesia, D. Francisco Massot Tébar.

NOVENAS DE SAN ANTONIO.

En San Bartolomé, hoy á devoción de D.ª Concepción Reyes, de Falcón, en sufragio de su hija D.ª Maria.

NOVENAS AL PERPÉTUO SOCORRO.

En la Merced, principia mañana, la novena de la Viegen del Perpetuo Socorro, por la mañana á las seis y por la tarde, solemnemente, á las siete; aplicándose el primer día por la Sra. D.ª Josefa Girada en sufragio de su esposo D. Angel Guirao y de sus hijas D.ª Delfina y D.ª Elisa.

Noticias Locales

EL DIA DE AYER

Tres cosas tuvo el día de ayer que le dieron mucha animación.

Ser San Antonio, lo cual hizo que viéramos por las calles muchas tortadas, bandejas de dulces y algunos ramilletes; regalos á Antonias y á Antonios, que los disfrutarían en salud con sus familias. Porque los días de felicidad, que son pocos y relativos en la vida, hay que aprovecharlos, celebrándolos en la santa paz de la familia. Así son los días del padre ó de la madre etc. Luego vienen los duelos y los lutos, que se suceden demasiado juntos, sobre todo en las familias numerosas; y ya no se celebra nada, sino es rezando y en las iglesias y recordando el pasado.

En todas las iglesias hubo ayer bastante gente, y en las que hubo misas de hora, estas estuvieron muy concurridas.

La capilla de San Antonio en la Catedral fué muy visitada, y la función, en la iglesia de su nombre, del convento de Antonias, fué muy lucida.

El mercado fué también bueno, muy concurrido, fuyendo la gente en los cornerios de la Platería, en compra de artículos de verano.

Por la tarde, la clásica Minerva de la Octava del Corpus, que se hace alrededor del templo Catedral, estuvo tan bien como la procesion. Apesar de estar el tiempo nuboso y amenazando lluvia, hubo bastante y buena concurrencia, presenciando religiosamente el paso de la procesion.

Despues hubo paseo en la Glorietta, amenizado con música.

No hizo mucho calor, por el viento que corrió; pero este levantó mucho polvo y á ratos estuvo el ambiente irrespirable.

Si las nubes hubieran echado un rocío á tiempo, como suele acontecer, día completo.

Defunción

Ha fallecido en Cieza la Sra. D.ª Maria de la Purificación Cervera Gayá, madre de nuestro buen amigo y corresponsal en aquella población, el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Francisco Perez Cervera, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, por la irreparable pérdida que ha experimentado y que ha llenado de amargura su corazón de buen hijo.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padece, la virtuosa señora D.ª Dolores Faisá Albaladejo, regente de la Normal de Maestras.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Herida

Ha ingresado en este hospital Ana Navarro García, de años de edad, sirvienta de la casa sita en la calle de San Juan, núm. 6, con una herida en el labio superior producida con un *bulto* de tela, dentro de la casa, por Josefa Sanchez Mellado (a) Maera, la cual ha sido conducida a la corrección por agotes de orden público.

Natalicio

La esposa de nuestro querido amigo D. Joaquín Mollá, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Por tal motivo felicitamos a los dichos padres.

Viajeros

Ha regresado de Mula el Sr. Provisor de este Obispado D. José Antonio Alcarria, —De Madrid, nuestro amigo el joven D. Mariano Palarea Torres.

Detenido

El sábado último fue puesto en libertad el cartero que era de Fortuna, José Lopez Hernández, después de haber declarado en la causa que se sigue por estafas comerciales.

Comandante militar

Ayer mañana llegó a esta el nuevo comandante militar de la zona, coronel don Ildefonso Francés y López, el cual se encargó inmediatamente de su destino.

Denunciados

Han sido denunciados varios vendedores de la plaza de Abastos por *correr* el peso a los parroquianos.

Boda

El día de San Pedro contraerán matrimonio el guardia de Orden público Francisco Sanchez Sanchez y la agraciada joven Consuelo Gascón Hernandez.

Visita de escuelas

Ayer mañana ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo el inspector de escuelas de esta provincia Sr. Sanchez después de visitar las de los pueblos de Ojós, Ricote, Ulea, Villanueva, Archena, Lorquí y Ceutí.

Al frente de ellas estaban sus maestros no encontrando en las mismas mas deficiencias que pequeños errores de carácter administrativo, que han quedado subsanados.

San Antonio

Ayer mañana se celebró en la iglesia de San Antonio la función religiosa en honor del santo titular, habiendo oficiado la misa el canónigo penitenciario D. Telesforo Crespo y ocupado la cátedra sagrada el Secretario de este obispado Doctor D. Félix Sanchez Garcia, que ha pronunciado una brillante oración justamente alabada por todos los asistentes.

A este acto, han asistido, en representación del Ex.º. Ayuntamiento, el primer teniente Alcalde D. Diego Garcia Avilés y dos señores más.

Militar

El soldado que fué del regimiento de Infantería de Alfonso XIII, Juan Serrano Muñoz, se presentará en esta Comandancia militar, a recoger su certificado de soltería.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 1.630.44 pesetas, a favor de D.ª Josefa Ballester, D. Genaro Albaladejo, D. José Renal, D. Joaquín M.ª Payá y recaudador de las cédulas personales.

Traslado

El ayudante de la sección facultativa de montes de esta, D. Camilo Rodríguez, ha sido trasladado con igual cargo a Segovia, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Lázaro Somoza Alonso, que desempeñaba igual cargo en dicho punto.

Un elixir

Para conservar los dientes siempre sanos y aptos para la función de la masticación, se requiere que estén siempre perfectamente limpios, lo cual sólo se consigue con el uso diario de un buen dentífrico. El dentífrico bueno debe ser astringente, antiséptico, calmante y agradable al paladar. No conocemos dentífrico que reúna estas propiedades en tan alto grado como el Elixir Gal con la base de Thimol y Menta. Su fórmula es conocida, va explicada en el prospecto para que todo el mundo sepa la composición del producto que ha de emplear. Usen Vds. una vez el Elixir Gal y no vuelvan a pensar jamás en otro dentífrico.

Precio 6 reales frasco. Venta exclusiva en Murcia y Cartagena, «Bazar Murciano».

Operaciones mineras

Desde el 15 al 22 del actual serán demarcadas las minas «Mi Alfredo», «Esperanza», «Los cinco amigos», «Santa Rita», «San Juan» y «León y Albert».

Y del 23 al 30, «Divina Providencia», «Casualidad», «Jacinto» y «Cacaruca». Estas minas pertenecen al término de Lorca.

ESPARTOS

El día 25 del corriente mes, tendrá lugar en el despacho de la Excm. Señora Marquesa de Salinas, calle de Riquelme, núm. 25, la subasta de los espartos existentes en su finca denominada «Colonia de Santa Teresa», situada entre los términos de Caravaca y Lorca, y junto a la carretera de ambos pueblos, para la fácil extracción de dichos espartos.

La subasta se verificará por pujas a la llana y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el citado despacho, a disposición de los señores que quieran tomar parte en la misma. Murcia 12 de Junio de 1901.

Sufragios

Todas las misas, Manifiesto y demás cultos que se celebren mañana 15 en Santo Domingo, primer día de novena del Sagrado Corazón de Jesús, serán por la intención de D.ª Efigenia Trives en sufragio de su sobrina D.ª Carmen Trives y demás difuntos de su familia.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Portfolio

Se ha recibido el segundo número del nuevo Portfolio que se está publicando en Barcelona. Es un buen cuaderno mejor aun que el primero, de gran utilidad para los artistas. Manuel Pradillo. Cuatro Esquinas, 80 céntimos.

Felicitación

Nuestro distinguido amigo el ilustrado jurista D. Antonio Clemares, con motivo de celebrar su onomástico y encontrarse totalmente mejorado de las dolencias que sufría, obsequió ayer en su casa con dulces, licores y habanos a los numerosos amigos políticos y particulares que fueron a visitarle.

Diputado provincial

Se encuentra en esta, procedente de Mazarrón, el diputado provincial D. Ginés Paredes Lardin.

Suicidio en Cartagena

Dice «El Mediterráneo»: «Circulan rumores, que no hemos podido confirmar, que en un barrio extra muros de esta ciudad, ha puesto fin a su existencia, por asfixia, un conocido sujeto.

Para realizar su propósito se encerró en una pequeña habitación y prendió fuego a varias substancias asfixiantes que le produjeron la muerte.

El desgraciado suicida dejó una carta escrita para el Juez de instrucción».

La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. 9

Las eminencias médicas aseguran que el Elixir a la Ingluvina Giol, cura cual ningún otro preparado, todas las afecciones del estómago, intestinos, la debilidad y el vómito de las embarazadas. (Lease anuncio en la 4.ª plana.) 2

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 13 DE JUNIO

TEMPERATURA: a las 9 de la mañana, 25 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 30 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 33 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 18 y 9 sobre cero. Temperatura al sol, 39 grados y 4 décimas. Por la madrugada, 17.8 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 757.6 A las 3 de la tarde, 754.4.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SE.; brisa. A las 3 de la tarde, S.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 12.4 milímetros.

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles y otros enseres de una casa. Por las mañanas de 9 a 4; y por las tardes de 4 a 6. Se dará razón en la imprenta de este periódico. 4-2

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

Del jefe del batallón de Zapadores minadores, en Barcelona, una letra por valor de 410 pesetas, para su entrega al soldado José Vidal Garcia.

Del jefe del regimiento infantería de Marina, en Cartagena, licencia absoluta de Jose Lozano Hernandez.

Del jefe de la zona de reclutamiento, de esta capital, pase a la reserva y certificado de soltería del soldado Salvador Sanchez Egea.

Del jefe del batallón infantería de Barbastró, en Madrid, libreta de ajustes y recibo de alcances de Pedro Durán Pérez. Del jefe del regimiento infantería de Sevilla, en Cartagena, licencia provisional para el soldado Tomás Ruche Moreno.

PUBLICACIONES

De éxito en éxito camina nuestro querido colega «Blanco y Negro»; pudiendo decirse de tan simpática Revista que ha dado con el secreto de hacer siempre sus números interesantes. El de esta semana excede a todo elogio, pues entre otros importantes trabajos contiene ocho reciosas planas en colores de firmas como Sala, Muñoz Lucena, Martínez Abades, Garcia y Remos, Cavedes, etc.; originales literarios y artísticos de Sanchez Pastor, Eusebio Blasco, Lopez de Saa, Torromé, Huertas, Alberti y Rojas, y notables fotografías de la apertura de Cortes, del Concurso fotográfico recientemente inaugurado en «Blanco y Negro»; y del duelo Max Régis y Lardesque, terminando el número con una intencionada nota política de actualidad.

LOS DUROS SEVILLANOS

Persona llegada de Elche, nos asegura que se ha creado allí un verdadero conflicto con motivo de los duros sevillanos.

Se dice que varios comerciantes, puestas de acuerdo sin duda, han protestado letras por valor de más de 50 000 pesetas por no haberles admitido monedas de cinco pesetas con la consabida muletilla de «son sevillanos».

Al efecto, se han practicado las formalidades de hacer comparecer peritos ante notarios, con el fin de levantar acta certificando que las antedichas monedas que son de plata de ley, no se les admiten al efectuar los pagos.

«Oh... bando famoso a lo que obligas! Véase lo que sobre el particular dice «El Pueblo de Elche»:

«No dudamos que el señor gobernador tendría la mejor intension al publicar su ya famosa circular, dando pelos y señales sobre algunos duros «sevillanos» o «alicantinos», y decimos algunos, porque a personas que se han dedicado al poco agradable «sport» de comparar duros con duros, hemos oído asegurar, que ni son todos los que están ni están todos los que son. Pero sea de ello lo que fuere lo cierto y seguro es que antes de la circular, este quiero, éste no quiero, iba capeándose la cosa; pero ahora... la «doble».

Ya no hay quien se atreva a tomar un duro y la sonora «derrilla se cotiza» con premio sobre la plata.

Los comerciantes salen a compromiso por venta y se oyen pasillos muy cómicos y muy chuscos en las tiendas.

Así como Electra en su locura no veía más que hermanos, muchos hermanos por todas partes, después de la circular del gobernador por aquí no se ven mas que duros, muchos duros, no sabemos si sevillanos o alicantinos, andaluces o valencianos.»

De «La Voz de Novelda»:

«La primera autoridad civil de la provincia no se habrá propuesto, seguramente, prohibir la circulación de la plata.

Pero esto es lo que ha ocurrido con su ya famoso bando.

Antes de publicarse este, pasaban todos los duros buenos, más algunos de los malos. Ahora, ni unos ni otros,

«Cómo que somos tontos nosotros para no distinguir a simple vista la consabida diferencia del medio milímetro en la oreja... derecha!»

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

En el «Boletín Oficial» de ayer, aparece una estadística de mortalidad, de la Alcaldía constitucional de Murcia, en la que constan las defunciones ocurridas durante el mes de Abril de este año, con expresión de las enfermedades, edades y sexos.

La clasificación por edades da el resultado de haber fallecido:

Antes de cumplir un año, 66; 32 de ellos niños, 34 niñas;

De uno a cuatro años 26; 15 niños y 11 niñas;

De cinco a diez y nueve años, 20; 10 y 10;

De veinte a treinta y nueve años, 34; 16 hombres y 18 mujeres;

De cuarenta a cincuenta y nueve años, 35; 24 varones, y 11 hembras.

De sesenta años en adelante, 34 varones y 29 mujeres.

De edad desconocida 2.

Total de mortalidad en el dicho mes de de Abril, 246; 131 varones, y 115 mujeres.

Los nacidos fueron: 264 vivos, y 2 muertos, de ellos, 167 varones y 97 hembras.

Los nacidos ilegítimos, han sido 6.

Las enfermedades que han causado mas defunciones, se comprenden en dicha estadística bajo el epigrafe de: «Otras enfermedades del aparato respiratorio» y han sido 39.

Después sigue la «Pneumonia» con 26 defunciones.

La «Bronquitis aguda» con 25.

«Afecciones del estómago» menos cáncer, 22.

«Enfermedades orgánicas del corazón», 16.

De «Grippe» 10.

De «Cáncer» 10.

Las demás enfermedades acusan una mortalidad inferior a estos números.

LA UNION

Las Estafas

Dice «El Renacimiento»: «Aconsejados por la prudencia y a fin de no entorpecer las gestiones que la policía ha estado practicando en La Unión relacionadas con el célebre proceso de las estafas comerciales que se han cometido en esta provincia, nos hemos abstenido de hacer públicos los informes que de aquellas teníamos.

Las pesquisas llevadas a cabo por el inspector de policía Sr. Pineda y la pareja que presta servicio en esta ciudad, dieron por resultado la averiguación de que se hallaba complicado en dicho proceso el dueño de un almacén que hace poco tiempo se había establecido en la calle Mayor, contra el cual se recibió la orden del Gobierno civil para detenerlo.

La orden no se pudo cumplimentar porque el individuo en cuestión había marchado con dirección a Murcia; pero avisado de ello el gobernador, se procedió a su detención en aquella capital.

También se han practicado algunos registros domiciliarios, sin que, por lo visto, hayan aportado nuevos datos a tan ruidoso asunto.

A la Alcaldía se han presentado los siguientes accidentes mineros:

Nicolás Fernandez Campillo, de 19 años soltero, natural de esta ciudad, herido por desprendimiento de una piedra, en la mina «N.ª. Sra. de Monserrate», de D. Ramón Vidra.

Antonio Sanchez Lopez, de 30 años, soltero, natural de la Palma, herido por desprendimiento de una piedra en la mina «Alicantina», de D. Joaquín Perez Martinez.

BOLETIN OFICIAL

El del 12 contiene:

Edicto del Gobierno civil, anunciando haberse encargado del mando, el gobernador de la provincia D. Jerónimo del Moral.

Anuncio de haberse señalado el día 22 del corriente, para efectuar el pago de dos parcelas rústicas, en la Alcaldía de Albama.

Cuenta del Manicomio y Casa provincial de Misericordia, correspondiente al primer trimestre de 1900.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito, del 15 al 30 del actual.

Anuncio de subasta, por la Junta económica de la Fabrica de pólvora de esta ciudad, para la adquisición de varios materiales.

Otro de la Comisaria de guerra, de Cartagena, para el suministro de agua potable, a los guardias, plantones y fortalezas de aquella plaza.

Subasta de una finca, sita en la calle de Carniceros número 14, por débitos de contribución.

Acuerdos del Ayuntamiento de Cehegin, en Marzo último.

Idem del de Aguilas, en Febrero próximo pasado.

Anuncio de haberse expuesto al público en la Alcaldía de Fortuna, el apéndice al amillaramiento.

Edictos judiciales: citación y emplazamiento por el juzgado de La Unión, a José Sanchez Cantero: idem por el de Lorca, a Manuel Casado Calvo y a Juan Fernandez Amador: id. por el de Orihuela, a Manuel Domingo: id. por el municipal de Cartagena, a Vicente Clavieres Garcia.

—El del 13 contiene:

Anuncio de la Dirección general de obras públicas, para la adjudicación en público subasta, de la construcción de la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia, y de Murcia a Granada.

Programa del quinto concurso especial, que abra la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Nombramiento de D. Gaspar Vazquez Garcia, para Agente auxiliar del rematante del contingente provincial.

Citación y emplazamiento del soldado desertor Joaquín Ponce Maturana, por el juez instructor militar del batallón disciplinario de Melilla.

Anuncio de subasta de una casa, sita en la calle de San Antón, núm. 44, por débitos de contribución.

Estadística de mortalidad en Murcia, durante el mes de Abril próximo pasado.

Edicto de la alcaldía de Jumilla anunciando la subasta para el arrendamiento de la Plaza de Toros de aquella villa.

Otro de la de Ojós, de haber sido expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del Obispado de Cartagena citando a Ramón Campos Morales.

Edictos judiciales: citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de Mula, a Antonio Garcia Sanchez: idem por el de Cadiz, a Pedro Chaparro Prieto: requisitoria del de Cartagena ordenando la busca y captura de Pedro Carmona Sevilla.

Anuncio de la sociedad Moza «Moreno», de Aguilas, citando a Junta general extraordinaria para el 25 de los corrientes.

EFEMÉRIDES PERIODÍSTICAS

13 de Junio de 1627.—Prohibese publicar en Castilla, relaciones, cartas, apologías, gacetas, noticias, sermones o papeles relativos a materias de Estado ó de Gobierno, sin aprobación y licencia, aunque estén impresos en los reinos de Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra. A esta disposición puede atribuirse el escaso desarrollo del periodismo primitivo en el centro de España durante el siglo XVII.

ÚLTIMA HORA

MÚSICA Y PIESTAS

En la calle de San Antonio la banda de la Casa de Misericordia, amenizó la velada tocando escogidas piezas.

En la calle de Mariano Padilla hubo tambien su festeta en honor del San Antonio que se venera en el nicho de la citada calle.

La banda de Espada, ejecutó acertadamente lo más selecto de su repertorio.

Una y otra calle estuvieron concurridísimas, hasta que la tormenta que se desencadenó a las diez y media próximamente, puso en precipitada fuga a los concurrentes.

Esta noche, si el tiempo lo permite, habrá música en la calle de Madre de Dios.

Los vecinos han adornado la citada calle con arcos, banderas y gahardetes.

LA TORMENTA

La tormenta que anoche se formó sobre esta ciudad, ha continuado con gran aparato de relámpagos y truenos durante toda la noche.

A los dos y media descargó una abundantísima lluvia que cesó a poco rato. Los relámpagos se sucedían casi sin interrupción.

A la hora que escribimos estas líneas, cinco y media de la mañana, continúa la tormenta. Los truenos llegan confundidamente a nuestros oídos, por lo distante que están las nubes.

No sabemos si habrá ocasionado daños en la huerta y en el campo.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7.10.

Ha fallecido en Oviedo, el catedrático de aquella Universidad, ilustre crítico y escritor D. Leopoldo Alas, conocido en el mundo de las letras por el pseudónimo de Clarín.

Su muerte ha sido sentidísima por sus amigos de esta Corte.

Las sesiones de ambas Cámaras han carecido de interés.

Se han reducido a los dictámenes de las actas limpias, que se aprobarán mañana.

Bolsa: Cotización de ayer, 72.10: Cambios: Paris, 39.30; Londres, 35.10.

A las 7.30.

Por iniciativa de la Reina, el Consejo de Ministros ha acordado enviar a la isla de Madera, al crucero «Lepanto» ó al «Vitoria», con objeto de saludar al Rey de Portugal y corresponder a la cortesía de los Monarcas portugueses, que enviaron un buque de guerra al Ferrol para saludar a los Reyes de España, en el viaje marítimo que hicieron el año anterior.

De la madrugada

NOTA. A la hora de entrar el máquina este periódico, no hemos recibido los restantes telegramas de nuestro Corresponsal en Madrid.

Las tormentas han aislado por completo este centro telegráfico, con las demás provincias.

Todos los esfuerzos hechos esta madrugada por el digno y competente personal facultativo del Centro, han resultado infructuosos. El material está completamente inservible y basta que caigan cuatro gotas para aislarnos con el resto de España.

Seccion Amena

LA INGRATA

Me olvida y niega su amor, mas ¿le importa, que yo, luche, no encontrando, quien me escuche en este mundo traidor? Nada calma mi dolor, creciendo mi sufrimiento, al ver que mi pensamiento, me recuerda aquellas noches llenas de dulces reproches, para aumentar mi tormento,

Yo la miraba tan bella, tan hermosa y sonriente, que el corazón inocente, comparándola á una estrella rebajaba á esta doncella, pues nada la superaba, y al decirme que me amaba una diosa la creía, porque también lo fingía, que la ingrata me engañaba.

Y para que el desengaño fuera también muy cruel, aquella mujer infiel, para causarme más daño, contrajo al siguiente año matrimonio, con un hombre que cuando supe su nombre, ví á mi amigo más querido, de repente, convertido en mi rival, aunque asembre.

Maldije entonces mi suerte procurando el olvidarla, ¿mas como después de amarla? vacilé ¡no fui tan fuerte! deseé al punto la muerte, pero era vana porfía.... Oré ante la tumba fría, de una que me quiso tanto, y exclamé anegado en llanto: ¡no me quieren madre mía!

E. T. Illanes.

CANTARES

A la que más he querido y más me odia

Te ví por primera vez y me causó sensación y te tomé tal cariño que te di mi corazón.

Cuando ya mi corazón en tu poder lo tenías me dijiste que me amabas y sin mí no vivirías.

Dos cariños se engendraron cuando nos vimos tú y yo y una ráfaga de viento el tuyo se lo llevó.

Yo no sé porque me odias y motivo no te he dado que no me dices adios cuando pasas por mi lado?

Triste recuerdo tendré de tu ingrato corazón me olvidaste cuando en mi había mas ilusión.

Loco de amor me pusiste pues te tomé tal cariño que el día que me olvidaste lloré lo mismo que un niño.

A mi madre abandoné por tu consejo malvado y ahora tú no me quieres mi madre me ha perdonado.

A. Navarro Bernal.

He de mandar que me entierren donde alegres niños vayan, y donde una fuente pura vierta sus ondas de plata; vierta sus ondas alegres, y en derredor de la aguas, haya flores de Galicia y rosales de mi patria.

Yo le pregunté á una tumba que fue de mi amor primero, y un ciprés me señaló á las alturas del cielo,

El amor que te profesó es mata de siemprevivas, la cultivan mis recuerdos y la riegan tus sonrisas.

Uno que nunca lloró y tuvo grandes desgracias, se eterneció el mejor día al oír una guitarra.

Salvador Rueda.

CHARADAS

Solución á la anterior: Romelia y Encantadora.

A las distinguidas Srtas. Paca y Mariana Jorda y Eslava.

«Prima-segunda» es el nombre que indica mucho atavío; usaban la «cuarta-dosa» las damas en sus vestidos.

Dicen la «tercera-cuarta» y «tercia-prima» lo mismo y andan siempre los maestros rabiando por el «seguido».

Es la «segunda-tercera» cierto sabroso marisco y en la «segunda con cuatro» vive el «todo» muy tranquilo.

A. y P.

LITERATURA INDIA

Como anunciamos hace pocos días, ya ha dado á luz La España Editorial en su colección «Todas las literaturas», el volumen dedicado á la «Literatura india».

Este libro, interesante por la materia, y verdadera novedad en la bibliografía española, divídese en dos principales secciones: «El sariskritismo» y la «Literatura búdica».

El sariskritismo divídese á su vez en Literatura religiosa (los Vedas en sus varias colecciones), y Literatura profana (épica, lírica, novela dramática y didáctica). La Literatura búdica ocupase de los libros en lengua pali.

En una tercera sección ó apéndice se dá la traducción de algunos himnos védicos.

Como obra de vulgarización, son indiscutibles los méritos de este volumen. Es difícil decir más, y con método más claro, sobre materia tan poco estudiada y conocida en nuestro país.

Los tomos de esta colección se venden á 1 peseta en rústica, en la Redacción de este periódico: Platería 23; donde se hallan á la venta todos los tomos publicados que son: 1 Literatura Sagrada, 2 id. Griega, 3 Id. Inglesa (dos tomos); 4 Id. Romana, 5 Id. India, que es la última publicada.

Novedades.

AVISO

á las Señoras y Caballeros

Jesús Belmar y Dolores Martínez ponen en conocimiento de su distinguida clientela, haber recibido los modelos de sombreros y tocas de las principales casas de París, Madrid y Barcelona, para la presente temporada.

Además un inmenso surtido en cintas, gasas, pajas, hebillas, imperdibles, encajes bordados en lentejuelas, velos, gran novedad en herretes para corbatas y cinturones, inmenso surtido en flores á precios sin competencia y otros muchos artículos.

Gran surtido en trajes y gorritas de cristianar, bebés y sombreros de batista.

PARA CABALLEROS

Sombreros Girondinos - Modernistas, Fanalinos con silbatos, Curro Vargas y otras muchas formas.

Gran colección de sombreros de paja últimas novedades.

Gorras alemanas, ciclistas y balantinas de hilo, seda y piqué.

Para niños, últimas novedades en sombreros, boinas y gorras de paja y piqué. Inmenso surtido en gorras floque y marineras de todos precios.

La Gran Novedad

SOMBRERERIA DE JESÚS BELMAR Platería, 27 y 29.

LA GIRALDA

Gran Barato Verdad por traspaso de local.

Indiana para vestidos, á cinco perras chicas la vara.

Bulgaria, para id., a seis id. Cretonas, clase superior, para id., á real y medio.

Batista sedalina, á seis perras. Bichi para camisas, á dos reales vara. Bichi, clase superior, á dos reales y medio.

Telas París, para vestidos, á tres reales y medio vara.

Percal francés, para camisas, á once perras chicas vara.

Percal para cubiertas, á siete perras chicas vara.

Driles, todo hilo, para traje de caballero, á dos reales y medio vara.

Satenes lisos, en colores, á ocho perras chicas vara.

Mantelerías adamascadas de hilo, para doce cubiertos, 40 reales.

Id. para seis cubiertos, 21 reales y medio.

Lanas lisas, de varios colores, las de 8 reales á seis.

Piqué para vestidos, á real y medio.

Surah, de varios colores, 9 reales.

Rasos, de varios colores, á 4 reales vara.

Pieza de género blanco, á precio muy baratísimo.

Mantilla blanca, desde 6 pesetas hasta 100.

Corsés, desde 6 reales hasta 10 ptas. Y otros géneros á precios baratísimos.

A visitar el Barato que ya verán la Baratura de precio. 8-4

Frente á la obra del Casino

LA GIRALDA

Pimiento Molido

EL MEJOR DE LA HUERTA DE MURCIA

GARANTIZADO

POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO Se vende en latas de 2, 4 y 0-50 pesetas en la imprenta de este periódico.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrññamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

Se para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-8

PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

GALERA.—Se vende una, valenciana, en buen estado de conservación y uso. Para tratar y verla: San Nicolás, 39. 10-9

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peiquería.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia; leche de un mes, edad 22 años. Darán razón, Palomarico, 9. 2-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de un año, edad veintiocho años. Darán razón en el Partido de Puente Tocinos, preguntando por Isabel Maria Mora, al lado del Ciego Pestillo. 3-2

MOLINETA. Se vende una en buen estado, con una bomba, propia para riegos. Para tratar de ella, J. Martinez, Florida-blanca, núm. 108.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de 8 meses y veintitres años de edad. Darán razón en el partido de S. Benito, Senda Estrecha, ventana del Remolino, preguntando por Dolores Parra.

Para Señoras

En el establecimiento de Angel Ortega, Platería, 7, se ha recibido un numeroso surtido en agremanes y petos de Pasamanería.

No equivocarse, PLATERIA, 7. 20-20

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, ó casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad treinta años. Darán razón en Guadalupe, calle del Sepulcro, preguntando por Rosalia Guillén.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, tiene leche de tres meses, edad veintitres años. Darán razón en la Raya, enfrente del Centro, preguntando por Juan Reguero. 18-d

BANDERILLAS, Benito Belmar, en la plaza de Toros, hace banderillas á los mismos precios que en Córdoba.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de dos meses y 22 años de edad. Darán razón en el Esparragal, preguntando por Josefa la Sangradora,

BORDADORA Se borda ageno y se admiten niñas para enseñarlas á toda clase de primores, á precios reducidos.—PLAZA DE S. GINES, núm. 3. 15-13

MODISTAS —Se desea una ó dos oficiales de modista. Ruiperez, núm. 8.

SE VENDE UN CUADRO pintado, de 1-50 metros de alto por 1-20 de ancho, representando una alegoría de la Santísima Trinidad, propio para iglesia ó convento. Para tratar, Platería núm. 4. 8-2

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNION

Para recuerdo de las niñas y niños, que quieran conmemorar tan gratísima fecha. Hay un variado surtido en la redacción de este periódico. Platería 23.

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

CORONAS FÚNEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm. 15.

E. RENARD, CIRUJANO DENTISTA calle de Calderón de la Barca, núm. 1. Consulta de 9 á 13 y de 15 á 17

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA. 12-5

Magnesia efervescente del Dr. Trigo UNICA DE ESPAÑA

Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-5

PIDA V.

JABON «MIEL» marca «LA GIRALDA,, PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE.

2 pesetas caja de 3 pastillas.

De venta: Establecimientos de los Sres. Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.^a 3

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos Botella á pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sáizner, y principales farmacias. 10-5

PEDRO DOMECCO JEREZ DE LA FRONTERA CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS FUNDADA EN 1730 Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscate, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador. Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-2